

## TRIJEZ FIRMA CONVENIO DE ADHESIÓN AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ), a través del Magistrado Presidente Juan de Jesús Alvarado Sánchez, firmó este viernes 30 de septiembre del presente año, el **Convenio de adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia.**



Lo anterior, tomando en cuenta la obligación que las instituciones de impartición de justicia en México tienen de garantizar el ejercicio pleno y sin discriminación de los derechos y libertades fundamentales y hacer efectivo el principio de igualdad, y erradicar todas las formas de discriminación y violencia.

En ese sentido, la firma del Convenio se dio también por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, El Tribunal Especializado en Justicia para Adolescentes, El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y La Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



Con estas acciones el TRIJEZ sigue contribuyendo como órgano de impartición de justicia del Estado de Zacatecas a que se generen las condiciones para garantizar la equidad de género en la administración de justicia.